26/01/2015

Fiscalía anuncia en Valparaíso tutela penal de la igualdad y contra la discriminación

El Fiscal Regional de Valparaíso, Pablo Gómez Niada, anunció este mediodía, durante la cuenta pública de la gestión 2014, que el Ministerio Público desarrollará este año en la región una nueva línea de especialización y capacitación en tutela penal de la igualdad y contra la discriminación.

"De esta forma, podremos tener mejores herramientas para investigar y llevar a juicio a quienes cometan un delito o participen de él motivados por la ideología, opinión política, religión o creencias de la víctima; nacionalidad, raza, etnia o grupo social a que pertenezca; su sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, filiación, apariencia personal o la enfermedad o discapacidad que padezca", dijo.

Durante el acto, al cual asistieron el Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, víctimas de la delincuencia y representantes de la comunidad de personas sordas de la región, entre otros invitados, el fiscal Gómez dio a conocer diversos indicadores de gestión y resultados en las áreas de investigación y persecución penal.

En particular destacó que el año pasado ingresaron 140.601 denuncias en la región, cifra que mantuvo a esta zona dentro de las primeras fiscalías del país con mayor volumen de casos ingresados. Se informó, además, que en los más de 10 años de Reforma Procesal Penal han ingresado en la región más de 1 millón 404 mil denuncias por los más diversos delitos.

En materia de juicios y sentencias se informó que durante el 2014 hubo 3.217 sentencias condenatorias en juicios abreviados, 10.068 sentencias condenatorias en juicios simplificados, y 1.428 juicios orales que en un 76% terminaron con la condena de los acusados.

También en materia estadística, el Fiscal Regional destacó que hubo 2.774 archivos de causas menos que en 2013, y más de 22 mil suspensiones condicionales de procedimiento.

Por otra parte, el jefe regional del Ministerio Público informó sobre los avances que experimentan los proyectos de construcción de nuevas fiscalías en Viña del Mar, Quilpué y San Antonio, y anunció la implementación este año de una serie de cursos de acción para mejorar los niveles de investigación y persecución penal en la región.

En el marco de su rendición, el Fiscal Regional destacó que durante el año pasado la Unidad Regional Antinarcóticos de la Fiscalía Regional (URAN) sacó de circulación 5.400 millones de pesos en droga, y que la Unidad Regional Anticorrupción de la Fiscalía Regional (URAN) obtuvo las primeras condenas de presidio efectivo en la causa por fraude en la Intendencia regional.